

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad**

- 11** *DECRETO 47/2019, de 28 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Adolfo Ezquerra Canalejo como Director General de Inspección y Ordenación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de mayo de 2019.

DISPONE

Cesar, a petición propia, a don Adolfo Ezquerra Canalejo, como Director General de Inspección y Ordenación, con agradecimiento de los servicios prestados.

El Consejero de Sanidad en funciones,
ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

El Presidente en funciones,
PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA
(03/19.156/19)

